



MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL  
NACIONAL  
AHUACHAPÁN

**HOSPITAL NACIONAL “FRANCISCO MENÉNDEZ”, AHUACHAPÁN.**

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

**F**



**JEFE UACI**

ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 04 JUL 2022



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ",  
AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION NO:202  
MICRO EMPRESA

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

[rocainversiones.sv@gmail.com](mailto:rocainversiones.sv@gmail.com)

### ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y  
FECHA:

AHUACHAPAN 29 DE JUNIO DEL 2022

NO.ORDEN:89/2022

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL:7854-7324

KAREN GABRIELA CABRERA SIBRIAN  
ROCA INVERSIONES

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS. F.G.	-	-
5	CADA UNO	70205132- TERMICO GE 20 AMP 2 POLO	\$14.75	\$73.75
5	CADA UNO	70205128- TREMICO GE 15 AMP 2 POLO	\$14.75	\$73.75
5	CADA UNO	70205152- TERMICO GE 30 AMP 2 POLO	\$14.75	\$73.75
5	CADA UNO	70205293- SOCKET DE HULE IMTEMPERIE VOLTECK 47110	\$0.98	\$4.90
4	CADA UNO	70205305- TOMA MACHO PORALIZADO 1709 AGUILA 120V EXTENSION	\$1.19	\$4.76
5	CADA UNO	70205308- TOMA HEMBRA EXTENSION 120V 222 AGUILA PORALIZADO	\$1.63	\$8.15
30	METRO	70205050- CABLE THHN 8 BLANCO CONDUMEX	\$1.94	\$58.20
-	-	TOTAL.....	-	\$297.26

SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE 26/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE COMPRA: ING. JORGE ARTURO TORRENTO CHICAS

#### OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1- FONDO GENERAL

\* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

\* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

\* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

\* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

\* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

\* FORMA DE PAGO: Forma de pago 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO.

\* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

\* Tiempo de entrega: 15 días hábiles después de recibida la orden de compra

\* Coordinar entrega con: Ana Esther Zaldrana Solís, Guarda almacén al correo [ana.zaldana@salud.gob.sv](mailto:ana.zaldana@salud.gob.sv) o al Tel: 2445-6868

LUGAR DE ENTREGA: ALMACÉN

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETOS 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dra. Claudia Hortensia Dueñas  
Directora

Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.  
Jefe UACI

Firma y Sello del Suministrante